



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 23 DE AGOSTO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-005-2017-00457-00
Demandante(s)	BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandado(s)	RAUL HUMBERTO CHAVERRA GRANDA
Asunto	INCORPORA CUENTAS PARCIALES SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	2015

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, las cuentas parciales de la secuestre **YADIRA URIBE GÓMEZ**, con respecto al vehículo de placas USV 437, inmovilizado en la Carrera 48 # 41 – 24 Servicios Integrados Automotriz.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65877bf5552b9e1814c14aa2d061490d8b76ea9927460f4f60def7073028bb09**

Documento generado en 23/08/2022 11:06:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

